

## **Capacitación a Centros de Estéticas busca conformar Comisión seccional de Cosmetología en Santiago de Cali**

La Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali viene desarrollando capacitaciones con el fin de minimizar los riesgos sanitarios, ambientales y ocupacionales de los centros de estética y belleza de la ciudad.

Motivo por el cual se desarrollará una capacitación el día 11 de septiembre a las 8:00 a.m. en el auditorio principal de Coomeva, ubicado en la Avenida Pasoancho # 57 – 50, donde se tiene proyectado concluir con la conformación de la Comisión Seccional de Cosmetología de Santiago de Cali de acuerdo a los lineamientos dados en la ley 711 de 2001 y decreto 1294 de 2004 para tratar problemáticas presentadas del Gremio y presentar una propuesta de mejoramiento tanto al Ministerio de Salud y Protección Social y al Ministerio de Educación.

Con esta convocatoria también se busca presentar el proyecto sobre la **Acreditación Voluntaria “De Centros de Cosmetología y Similares en el Municipio de Santiago De Cali**. Por lo anterior, es importante que los propietarios, administradores y personal que labora en los centros de estética y belleza asistan a las capacitaciones dadas por la Secretaría de Salud de Cali y se inscriban al correo [centrosdeesteticacali@gmail.com](mailto:centrosdeesteticacali@gmail.com).